

Programas para la recuperación de pendientes en Educación Física 18-19

Debido al carácter eminentemente práctico de nuestros contenidos se plantea que el alumno que se halle en esta situación deberá acogerse durante el desarrollo de las clases a lo establecido en el siguiente Plan: *"si su entrega a las tareas establecidas en esta Programación, su atención, su motivación y su trabajo diario le llevan a ir superando cada una de las evaluaciones del nivel en el que está matriculado en el curso actual, se le considerarán a su vez superadas las correspondientes del nivel académico anterior o anteriores"*.